



DECRETO NÚMERO: 273

POR EL QUE SE DESIGNA AL LICENCIADO OSCAR MONTES DE OCA ROSALES, COMO FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO.- Se designa al Licenciado Oscar Montes de Oca Rosales, como Fiscal General del Estado de Quintana Roo, quien durará en su encargo por un periodo de nueve años a partir de la presente fecha y hasta el once de diciembre del año dos mil veintisiete.

ARTÍCULO TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

LIC. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA.

MTRA. ADRIANA DEL ROSARIO CHAN CANUL.

El presente Decreto fue aprobado por Unanimidad por 22 votos de los miembros presentes de la Legislatura, cumpliendo así con el requisito de haber contado con la votación de al menos las dos terceras partes de los miembros integrantes de la Legislatura; lo anterior, conforme a lo dispuesto en el inciso c) del apartado A del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.